

Reviven los muertos en la Ciudad



METRÓPOLI A25

VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL



JORGE SERRATOS, EL UNIVERSAL

CAMPEÓN EN CDMX

LA CORONA DE LA F1 YA CASI ES DE LEWIS HAMILTON, AL GANAR EL GP DE MÉXICO. **B1**



CÓRTESA FILO

“LA MIGRACIÓN ENRIQUECE A LA LITERATURA”

Movimiento nos nutre, dice Salman Rushdie. **A35**



JUAN BOTES, EL UNIVERSAL

MUJERES, AL FRENTE EN 1 DE CADA 10 FILMES



Evade la IP multas de Profepa por 1,500 mdp

- Empresas recurren a estrategias legales para retrasar pagos
- Sólo han desembolsado 11% del monto por daños al ambiente

CARLOS CARABAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) ha sancionado a alrededor de 5 mil empresas por mil 740 millones de pesos desde 2012 hasta agosto de 2019, éstas han eludido las multas y únicamente han pagado 11% del monto total.

Un análisis realizado por EL UNIVERSAL muestra que de las 16 mil 923 infracciones impuestas por la institución encargada de que se

cumplan las leyes ambientales en el país, solamente se han saldado 3 mil 728.

Representantes de la Profepa aseguran que esto se debe a que las firmas recurren a estrategias legales para retrasar al máximo el pago de las penalizaciones.

Entre mayor es el monto, menor es el desembolso: de las multas inferiores a 250 mil pesos, sólo se ha pagado 22.7%, mientras que de las que van de un millón de pesos en adelante la cifra es de 9.9%.

La mayor cantidad de sanciones

es por mal manejo de residuos peligrosos (10 mil 444), seguidas por contaminación ambiental (2 mil 408), por fallos en los documentos de impacto ambiental (751) y por derrames de sustancias tóxicas (330), de acuerdo con datos obtenidos vía transparencia.

En casi 3 mil no hay registro de las causas de la infracción.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) advirtió de este problema hace más de dos años y solicitó a la Profepa evaluar y dar solución a las causas por las que cien-

tos de millones de pesos no fueron recaudados, pero la situación se mantiene sin cambio.

Especialistas en Derecho Ambiental afirman que las multas en México son muy bajas y esto ocasiona que se anule su función principal, que es servir como advertencia y ejemplo de las consecuencias a otros posibles infractores.

“A las empresas les sale más caro cumplir la ley que violarla”, explica Gustavo Alanís, director del Centro Mexicano de Derecho Ambiental.

NACIÓN A8

Urgen a regular las aplicaciones de hospedaje

- Arrendatarios construyen departamentos y no pagan impuestos ni servicios comerciales: Sector CDMX

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las aplicaciones de hospedaje como Airbnb mantienen una competencia desleal con el sector hotelero, por lo que es necesario legislar su regulación, afirma el titular de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, Carlos Mackinlay.

En entrevista con este diario, destaca que el éxito de las plataformas ha sido tal que “algunos vavales del sector inmobiliario construyen edificios de departamentos y no los venden, sino que los ponen en renta” a través de las apps.

De esa manera, cubren agua y demás servicios por uso habitacional y no comercial, no pagan IVA o ISR, además de que no están obligados a tomar medidas de protección civil, como sí lo hacen los hoteles.

Comenta que se ha reunido con diputados y representantes de Airbnb para buscar una ley justa y evitar afectaciones.

METRÓPOLI A22

Industria minera en México está en picada

- Altos impuestos, bloqueos, paros ilegales e inseguridad dificultan desarrollo del sector

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

La industria minera en México está deprimida: de los últimos 65 meses, sólo uno reportó resultado positivo, el resto se tiñó de rojo.

Los altos impuestos, bloqueos, paros ilegales y la inseguridad di-

64

MESES, de los últimos 65, reportaron números rojos para la industria minera en el país.

ficultan el desarrollo del sector, aseguran empresarios y directivos dedicados a la actividad.

Sergio Almazán, exdirector general de la Cámara Minera de México, y Karina Rodríguez, asesora de esa organización, coinciden en que las inversiones requieren certeza jurídica, Estado de derecho y más seguridad.

Datos de la Secretaría de Economía muestran que las empresas de capital extranjero prefieren llevar sus recursos a Chile o Perú.

CARTERA A34

POLÍTICA EN MORELOS, VINCULADA AL NARCO

- El edil electo de Amacuzac, Alfonso Miranda Gallegos, quien está preso, tiene familiares que han sido detenidos por su presunto vínculo con el grupo delictivo de Los Rojos; algunos de ellos han ocupado cargos en la administración local. **A29**

SUCESIÓN EN LA CNDH

CANDIDATOS A PRESIDIR COMISIÓN

Laura Castellanos

Mariano: “ES MOMENTO DE DEJAR ATRÁS LA HEGEMONÍA MASCULINA (...) UN MENSAJE DE PARIDAD ESTÁ PENDIENTE”

NACIÓN A10

Arturo de Jesús Peimbert

Arturo: “LA CNDH DEBE DESPLEGAR SU ACCIÓN EN LAS ENTIDADES Y ACERCAR SU SERVICIO A LAS VÍCTIMAS”

DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

MUERE TERRORISTA MÁS BUSCADO

Washington.— El líder del Estado Islámico, Abu Bakr al-Baghdadi, se hizo explotar ayer durante un operativo en Siria; Donald Trump se adjudicó la victoria. **A18**

YAHYA NEMAH, EFE